

Nº EXPTE.: A2019/000051

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SUMINISTRO DE DETERGENTES PARA LAVANDERÍA A DETERMINADOS CENTROS DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE BURGOS

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: LA GERENTE TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE BURGOS

DESIGNACION MIEMBROS DE LA MESA

En virtud de las competencias atribuidas por Resolución de 25 de mayo de 2009, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias del Gerente de Servicios Sociales en diversos órganos y unidades administrativas dependientes de este Organismo Autónomo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley 3/2001, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, vengo en designar a los miembros de la Mesa de Contratación, quedando compuesta como a continuación sigue:

PRESIDENTA:

Titular: D^a M. Esther Carcedo Martínez, Jefa de Área de Administración.
Suplente: D. Miguel Ángel Pérez Aparicio, Director del CAMP Fuentes Blancas.

VOCALES:

INTERVENTORA:

Titular: D^a Pilar Pérez Puente, Interventora Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos.
Suplente: D^a Berta Covadonga García Villanueva, Interventora Territorial Adjunta.

POR LA ASESORIA JURÍDICA:

Titular: D^a Noelia Requejo Perez, Letrada de la Delegación de la Junta de Castilla y León de Burgos.
Suplente: D. Juan José González López, Pedro Fernández Cavero, Virginia Velasco Arrabal
Letrados/as de la Delegación de la Junta de Castilla y León de Burgos.

POR LA GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES:

Titular: Antonio Fernández Solana, Administrador de la Residencia Asistida Fuentes Blancas.
Suplente: José Carlos Ebro Izquierdo, Administrador de la Residencia "Burgos I".

SECRETARIA:

Titular: D. Enrique Sáez García, Jefe de Sección de Administración Económica.
Suplente: M^a Rosa Millán Valtierra, Gestor Administrativo Sección Administración Económica.

Burgos, a 20 de noviembre de 2018

LA GERENTE TERRITORIAL
DE SERVICIOS SOCIALES


Fdo.: M^a Antonia Paniego Morán